



PROTOCOLO COVID-19 B.M. BURLADA

COMPETICIONES **PARTIDOS / TORNEOS / AMISTOSOS**

1. El club local designará una persona como responsable de seguridad. Será la encargada de hacer cumplir las medidas explicadas en este protocolo e informar de las mismas al equipo contrario, así como al equipo arbitral.
2. Será responsabilidad de cada equipo que ninguno de sus miembros que haya tenido una temperatura corporal de 37° o superior, o haya presentado algún síntoma de padecer SARS-COV-2 en los 10 días anteriores a la celebración del partido, participe en el encuentro ni acuda a la instalación.
3. Será condición imprescindible que equipo visitante y el equipo arbitral informen por correo electrónico la mañana anterior al partido al club local de las personas que acudirán al partido para poder establecer de manera adecuada las medidas de seguridad y elaborar los listados pertinentes. (correo electrónico: club@bmburlada.es)

A su recepción y comprobación será contestado por el club local dando acuse de recibo en el mismo día y enviando una copia de este protocolo.

Esta información deberá incluir los nombres, apellidos y números de teléfono de las personas que conformen la convocatoria.

El número máximo de jugadores será de 16 debiendo estar afiliados en squad y tramitada su licencia de la Federación Navarra de Balonmano.

El cuerpo técnico no excederá los 4 integrantes debiendo estar afiliados en squad como miembros del staff técnico del equipo.

Respecto al equipo arbitral, se permitirá el acceso como máximo de 4 personas correspondientes a colegiados y mesas.

4. Los equipos y el equipo arbitral deberán esperar a que el responsable de la instalación autorice su entrada, con el fin de poder evitar las aglomeraciones y dar el tiempo necesario para desinfectar las instalaciones que fueran necesarias.

Es obligatorio el uso de mascarilla y la distancia mínima de seguridad.

Para acceder a la instalación será obligatorio lavarse las manos con gel hidroalcohólico.

Se les tomara la temperatura a la entrada del pabellón estableciendo como límite los 37°.

En caso de que se produzca una toma de temperatura superior a valor establecido como límite, se procederá a una segunda toma tras 5 minutos. Si el valor no fuera inferior a 37° en la segunda toma, no se permitiría el acceso de esa persona reflejándolo en el acta covid del responsable.

5. La entrada al polideportivo se hará por la C/Elizgibela, utilizando la puerta lateral situada en el patio del instituto Askatasuna.
6. Las entradas y salidas de los participantes se harán de manera escalonada.

La entrada se realizara de la siguiente manera:

- 50 minutos antes del partido para el equipo visitante.
- 40 minutos para el equipo local.



PROTOCOLO COVID-19 B.M. BURLADA

- 30 minutos para el equipo arbitral.

No se permitirá el paso fuera del margen de 10 minutos establecido para cada uno de los equipos a fin de evitar que el responsable tenga que permanecer en la puerta y de este modo pueda asumir el resto de sus funciones de manera correcta.

La salida se realizara en los 20 minutos siguientes a la finalización del partido de la siguiente manera:

- 10 minutos después de la finalización deberá abandonar la pista el equipo visitante.
- 15 minutos después de la finalización deberá abandonar la pista el equipo local.
- 20 minutos después la abandonara el equipo arbitral.
- Podrán permanecer en la pista 2 miembros del staff técnico de los equipos para proceder a la recogida de actas arbitrales y fichas y recibir, si las hubiera, alguna aclaración del responsable covid.
- Si alguna persona debiera abandonar la instalación con anterioridad deberá informar al responsable covid y seguir sus instrucciones.

7. No se permitirá el acceso a la zona de gradas ni pista a ninguna persona que no vaya a participar en el partido y no esté en el registro del responsable covid de partido. Además, todas las personas deberán tener tramitada su licencia deportiva con la Federación Navarra de Balonmano.

8. No está habilitado el uso de vestuarios ni duchas. Si lo estarán los servicios, debiendo desinfectarlos el usuario mediante spray desinfectante tras su uso.

9. La instalación deportiva habrá realizado la desinfección de las zonas comunes, y elementos que vayan a ser utilizados por los equipos que accedan a la instalación para el partido.

Los equipos y usuarios se comprometen a un uso rápido y correcto y a la total colaboración en el mantenimiento y limpieza de los mismos.

10. Será obligatorio el uso de mascarillas en todo momento que se permanezca en la instalación pudiendo expulsarse de la misma a quien se niegue a utilizarla.

11. Durante el juego se utilizaran mascarillas deportivas homologadas según reglamentación de la Federación Navarra de Balonmano, quedando prohibidas las quirúrgicas, ffp2, con válvula o piezas metálicas de ajuste.

Se exceptuará de manera exclusiva al primer entrenador del equipo, que durante el partido podrá retirarse la mascarilla para dirigir al equipo. No obstante, en los tiempos muertos y charlas técnicas será de obligado cumplimiento.

12. Será obligatorio mantener las distancias de seguridad antes y después de la competición (deportistas, personal técnico, árbitros/as, etc.)

13. En las charlas técnicas que puedan realizarse durante las competiciones se deberá mantener la distancia de seguridad.

14. En la medida de lo posible, se ha de evitar el uso compartido de materiales:

- a. Los materiales de uso común imprescindibles para la competición se les aplicarán las medidas de higiene y limpieza, por ejemplo, los balones de juego.



PROTOCOLO COVID-19 B.M. BURLADA

- b. El resto de los materiales (bebidas, alimentos, medicamentos, etc.) no podrán ser compartidos.

15. El balón de juego. El responsable de equipo local presentará dos balones de juego desinfectados (desinfección delante del equipo arbitral). En el caso de que el balón de juego deba ser sustituido en cualquier otro momento del juego, se procederá también a su desinfección.
16. La zona de banquillo se extenderá a lo largo de todo el campo, garantizando la máxima distancia posible entre los jugadores reservas. Por cada banco, solo podrán sentarse 3 personas con el fin de garantizarse una distancia de 1,5 m. En los descansos, los equipos realizarán las charlas técnicas en el lado de las espaldas para que, durante ese tiempo, se pueda desinfectar banquillos, sillas...
17. Todos y todas las participantes del encuentro: jugadores/as, árbitros/as, oficiales y demás componentes de los equipos, deberán llevar su botellín individual de agua para su hidratación (antes, durante, y después del partido) no pudiendo ser compartidos por el resto del equipo.
- Se prohibirá el uso de agua de los lavabos para evitar aglomeraciones y tener que desinfectarlos por uso continuado, de tal modo que el agua deberá ser traída de origen.
18. El equipo local pondrá a disposición del equipo arbitral spray desinfectante para la limpieza de los balones de uso común durante los encuentros.
19. Se prohíben los saludos entre los participantes del encuentro antes, durante y a la finalización del mismo dentro de la instalación deportiva.

OBSERVACIONES

- a) Estas medidas para la prevención de contagios podrán modificarse dependiendo de los criterios de las autoridades sanitarias Autonómicas o Estatales y siempre quedarán supeditadas a las medidas de seguridad e higiene de cada una de las instalaciones utilizadas para la práctica del balonmano.
- b) Tanto el equipo local como el visitante deberán cumplir con la normativa que cada una de las instalaciones deportivas marque, quedando complementadas con el protocolo propio de cada equipo local.
- c) Si existe posibilidad de tener algún miembro del equipo con síntomas de la enfermedad, será obligatorio comunicarlo urgentemente al responsable covid de cada club, así como a los servicios sanitarios autonómicos, instalaciones municipales y a la persona designada por la Federación Navarra de Balonmano.
- d) Será responsabilidad única y exclusivamente de cada participante, el correcto y obligado cumplimiento de cada una de las normas de seguridad para la prevención de contagios por SARS-COV-2, eximiendo de toda responsabilidad al club local.